CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, ENERO 14 DE 2025 **TOMO XI SESIÓN No. 33**

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025

PRESIDENTE DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

SUMARIO

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones de la "LXII" Legislatura del Estado de México.
1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia dirige un mensaje y formula la Clausura del Primer Período de Extraordinario de Sesiones, siendo las dieciséis horas con seis minutos del día de la fecha.

3.- Se entona el Himno del Estado de México.

$.- Clausura de la sesión.

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día 14 de enero de 2025.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Para celebrar la Sesión Solemne de Clausura del Periodo Extraordinario, pido a la Secretaría verifique el quórum abriendo el sistema de asistencia hasta por 5 minutos.

SECRETARIO DIP. JORGE JIMÉNEZ MARTÍNEZ. Ábrase el sistema de asistencia hasta por 5 minutos.

SECRETARIA DIP. LUISA ESMERALDA NAVARRO HERNÁNDEZ. Pregunto a las y los diputados ¿Alguien faltó de registrar su asistencia?

SECRETARIO DIP. JORGE JIMÉNEZ MARTÍNEZ. Ha sido verificado el quórum, puede abrirse la sesión.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día martes catorce de enero del año dos mil veinticinco.

Indique la Secretaría del Protocolo de la Sesión solemne.

SECRETARIO DIP. JORGE JIMÉNEZ MARTÍNEZ. El protocolo de la Sesión Solemne es el siguiente:

1. Himno Nacional.

2.- Declaratoria Solemne de Clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de la LXII Legislatura del Estado de México por el Presidente de la Legislatura.

3.- Himno del Estado de México.

4.- Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN. Pido a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. La Secretaría remitirá los asuntos y documentos que se encuentran en la Directiva a la Diputación Permanente para los efectos procedentes.

Por otra parte, la Clausura del Periodo Extraordinario será comunicada a las autoridades correspondientes.

SECRETARIO DIP. JORGE JIMÉNEZ MARTÍNEZ. La clave de grabación de la sesión es 032 - A - LXII.

VICEPRESIDENTE DIP. HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN. Tiene la palabra el diputado Maurilio Hernández González, Presidente de la LXII Legislatura del Estado de México, para hacer la Declaratoria Solemne de Clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones.

Sírvanse a poner de pie, por favor.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Con sustento en lo establecido en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

La LXII Legislatura, siendo las dieciséis horas con seis minutos del día martes catorce de enero del año dos mil veinticinco, clausura su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, cesando toda

deliberación en el Recinto Legislativo y se pide a los integrantes de la Legislatura quedar atentos a la próxima convocatoria.

(Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Muchas gracias, muy buenas tardes compañeras y compañeros, nos vemos para la próxima convocatoria.

(Se inserta documento)

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Presidente Diputado Maurilio Hernández González

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día catorce de enero de dos mil veinticinco, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día, es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que las actas de las sesiones anteriores han sido entregadas a las y los diputados, y pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las actas son aprobadas por unanimidad de votos.

2.- El diputado Edgar Samuel Ríos Moreno hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de México, en materia de elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de México. (De urgente y obvia resolución). Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

Para hablar sobre la Iniciativa, hacen uso de la palabra las y los diputados María Mercedes Colín Guadarrama, del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Jiménez Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano; Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Partido Acción Nacional; Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; y Edgar Samuel Ríos Moreno, del Partido morena.

Suficientemente discutida la Iniciativa de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general, por mayoría de votos.

En la discusión particular, la diputada Ruth Salinas Reyes, propone una modificación al artículo 234. Es desechada por mayoría de votos. En consecuencia, el texto original de la Iniciativa es aprobado por mayoría de votos y la Presidencia tiene por aprobada la Iniciativa de Decreto en lo general y en lo particular, y solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

3.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día de la fecha y solicita permanezcan en su lugar, para dar curso a la Sesión Solemne de Clausura del Primer

Período Extraordinario de Sesiones de la "LXII" Legislatura del Estado de México.

SECRETARÍAS

DIP. LUISA ESMERALDA NAVARRO HERNÁNDEZ
DIP. SOFÍA MARTÍNEZ MOLINA
DIP. JORGE JIMÉNEZ MARTÍNEZ

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Presidente Diputado Maurilio Hernández González

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día catorce de enero de dos mil veinticinco la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría pasó lista de asistencia y verificó la existencia del quórum.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones de la "LXII" Legislatura del Estado de México.

1.- La Vicepresidencia solicita a los presentes, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones, a la Titular del Ejecutivo Estatal y hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada.

La Presidencia dirige un mensaje y formula la Clausura del Primer Período de Extraordinario de Sesiones, siendo las dieciséis horas con seis minutos del día de la fecha.

3.- Se entona el Himno del Estado de México.

SECRETARÍAS

DIP. LUISA ESMERALDA NAVARRO HERNÁNDEZ
DIP. SOFÍA MARTÍNEZ MOLINA
DIP. JORGE JIMÉNEZ MARTÍNEZ

(Fin del documento)